

SEVILLA-ANDALUCÍA

UNIDAD DOCENTE

Unidad Docente Multiprofesional de Salud Laboral de Andalucía – **Hospital Universitario Virgen Macarena**

ROTACIONES

1^{er} año de residencia:

- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del hospital (5 meses)
- Urgencias Generales (1 mes)
- Urgencias de Traumatología (3 semanas)
- Medicina Preventiva y Rehabilitación (1 semana cada una)
- Oftalmología y Otorrinolaringología (3 semanas en total)
- Neumología, Cardiología, Dermatología y Alergología (2 semanas cada una)
- Unidad Médica de Valoración de Incapacidades (2 semanas)
- Atención Primaria (1 mes)

2^o año de residencia:

- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del hospital
- Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Distrito
- Centro de Prevención de Riesgos Laborales
- Rotación externa

Rotaciones externas: Sí hay posibilidad de realizar rotaciones externas, por un periodo mínimo de 2 meses y un máximo de 4 meses. La unidad docente tiene convenio con un servicio de prevención propio por el cual fomentan rotar. Sin embargo, hay poca flexibilidad para elegir otros destinos fuera de convenio, siempre que estén acreditados. Existe la posibilidad de salir al extranjero.

TURNOS Y GUARDIAS

Horario general: 8-15 H de lunes a viernes.

Horas de atención continuada: Se realizan un total de **50 horas de atención continuada al mes que se reparten en 10 tardes en horario de 15-20 H**. Estas tardes se realizan siempre **entre semana y Sí están remuneradas**. Durante el rotatorio hospitalario, las tardes se realizan en el Servicio de Urgencias Hospitalarias, tanto generales como traumatólogicas. El resto del tiempo, son realizadas en Vigilancia de la Salud del hospital.

VACACIONES	<p>22 días laborables de vacaciones + 6 días de libre disposición.</p> <p>Generalmente se intenta hacer coincidir las vacaciones del residente con el mes de menor actividad del servicio (agosto) y con las vacaciones de la tutora. De cualquier modo, la tutora es muy flexible para las fechas.</p>
SALARIO	<p>El sueldo base son 1025,19 euros brutos, con un IRPF del 12%, se queda en, aproximadamente, 824 euros netos.</p> <p>Las horas de atención continuada se cobran a 10,47 euros/hora. El total de 10 tardes supone un importe bruto de unos 523 euros, que aplicándole un IRPF del 12% se quedaría en torno a los 428 euros.</p> <p>Mensualmente, el sueldo total neto serían 1250 euros aproximadamente.</p>
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	<p>No hay CUSET. La formación teórica del residente se limita a los cursos que se hacen a lo largo de toda la residencia, los cuales son ofertados por la propia Junta de Andalucía o por la Escuela Andaluza de Salud Pública. El hospital también oferta muchos cursos que se pueden realizar. La mayoría de la formación teórica es online, salvo casos puntuales en los que se imparten en modalidad mixta. La formación teórica es muy autónoma por parte del residente.</p>
TRABAJO FIN DE RESIDENCIA	<p>Sí hay que realizar un Trabajo de Fin de Residencia. Es un trabajo individual y se trata de un proyecto de investigación que NO es necesario llevar a la práctica. Se defiende ante la unidad docente al completo durante unas jornadas científicas que se celebran en el segundo año de residencia.</p>
OTROS DATOS DE INTERÉS	<p>Se oferta una plaza por año. Se coincide con el residente de segundo año durante la rotación por Vigilancia de la Salud del hospital, el resto del tiempo no.</p> <p>Las jornadas de puertas abiertas serán el 7 de Abril de 2022.</p> <p>El hospital se encuentra ubicado a unos 20 minutos andando del centro de Sevilla, 15 minutos en coche. Al hospital se puede acceder en líneas de autobús o en coche pero el aparcamiento es muy dificultoso, hay pocos sitios para aparcar y las plazas de garaje en alquiler suelen estar caras. La vivienda por la zona es cara, lo que más rentable sale es compartir piso con otras personas.</p>
OPINIÓN PERSONAL	<p>Volvería a elegir esta especialidad si me presentara de nuevo al EIR, es una especialidad tremendamente amplia, con mucha autonomía para el enfermero del trabajo y con grandes posibilidades de desarrollo profesional. Sí repetiría la especialidad en esta misma unidad docente porque, a pesar de los aspectos negativos, estoy contenta con la formación que estoy recibiendo, es un hospital de reconocimiento para muchas de las especialidades por las cuales rotamos y los colaboradores docentes, por lo general, se implican en nuestra formación.</p> <p>El ambiente de trabajo es bueno, aunque solo somos dos promociones en este hospital, el servicio lleva mucho tiempo abierto por lo que el ambiente de trabajo es favorable. Las dos enfermeras que hay son ambas enfermeras del trabajo y el equipo de Enfermería está muy unido, incluyendo en él a los residentes. Hay que destacar la espectacular labor docente de la tutora de formación, implicada con sus residentes y promoviendo siempre su desarrollo</p>

profesional. Uno de los grandes motivos para repetir en esta unidad docente, es precisamente su labor con los residentes.

Los aspectos negativos para destacar de la unidad docente son principalmente dos: la falta de flexibilidad para realizar rotaciones externas de nuevo convenio y la falta de una formación teórica más reglada y organizada, por lo que se echa de menos el CUNET.

Como aspecto negativo de la especialidad en general, destacaría su poco reconocimiento en muchos sectores, pero es algo que a raíz de la pandemia está cambiando considerablemente.

Aquello que más me gusta de la especialidad es la autonomía que proporciona al profesional y el amplio campo de desarrollo con la población trabajadora, en todas las funciones enfermeras, pero aún más, si cabe, en el área de la investigación.

AET



Asociación de Especialistas
en Enfermería del Trabajo